

Tema		Detalle	
Obra		Estudio de Ingeniería Reposición ruta H-76 Sector Pataguas Cerro – Límite Provincial Cardenal Caro, Región de O'Higgins	
Empresa Consultora		LEN Ingeniería	
Tipo actividad		Reunión PAC - 2º ciclo Reuniones de Participación Ciudadana	
Fecha	11.04.2018	Hora programada	18:30
		Hora inicio	19:00
		Hora término	21:15
Lugar		Escuela Básica Pataguas Cerro, Pichidegua	
Total de asistentes		37	
Participantes MOP	Dirección titular	Dirección Regional de Vialidad, Región de O'Higgins <ul style="list-style-type: none"> Ignacio Burón – Inspector Fiscal DRV Patricia Droguett – Encargada PAC 	
	SEREMI	- Karen Davis – UGAT de O'Higgins	
	Otras Direcciones	-	
		-	
Participantes no MOP	Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde de Pichidegua, Sr. Adolfo Cerón Concejales: Marie Jeanne Lyon Francisco Reyes Tulio Rojas 	
	Servicios públicos	-	
	Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Unidad Vecinal N°13, Directiva y Socios Comité Territorial de Salud Unidad Vecinal N°42, Directiva y Socios Escuela Básica Pataguas Cerro, Directora y Profesores Club Deportivo Pataguas Cerro, Directiva Carabineros de Chile, Tenencia Pichidegua Comité de Pavimentación Pataguas Cerro, Directiva Vecinos y Residentes 	
	Otras	Equipo LEN Ingeniería <ul style="list-style-type: none"> Rodolfo Méndez – Jefe de Proyecto Nelly Troncoso – Profesional Expropiaciones Patricia López – Coordinación Participación Ciudadana 	
Tabla de la actividad		<ul style="list-style-type: none"> Saludo de bienvenida, dinámica de la instancia – Karen Davis Resultados preliminares del Estudio, incluidas las demandas ciudadanas – Jefe de Proyecto Plenario de preguntas, consultas y sugerencias 	

Resumen desarrollo actividad

1. Jefe de Proyecto: Informa que durante los meses de mayo y junio del presente, se realizará el catastro de propiedades, que generará antecedentes para definir el proceso expropiatorio que requiere el diseño de la reposición de la ruta;
2. A partir de las observaciones ciudadanas, se revisó el proyecto y soluciones iniciales, de acuerdo a lo registrado, y por tanto ha habido modificaciones;
3. Actualmente, y se encuentra definido el estacado (eje del nuevo proyecto) levemente desplazado al poniente;
4. El presente Estudio de Ingeniería, que dura un año, se realiza en 5 etapas. Actualmente se está desarrollando la 3º, en junio comienza la siguiente que finaliza con la entrega de los antecedentes de licitación para la ejecución;
5. Las solicitudes y demandas ciudadanas recogidas en el ciclo de PAC del mes de noviembre de 2017, en su mayoría fueron atendidas en la corrección del Anteproyecto;
6. Se presentan 6 soluciones: (a) Repavimentación de 10 km de la Ruta H-76 (b) Mejoramiento curva en sector La Junta (c) Mejoramiento intersecciones con Rutas H-82-I y H-210 (d) Senda Multipropósito y dispositivos especiales en zonas de Escuelas (e) Mejoramiento de saneamiento y drenaje para aguas lluvias (f) Iluminación de intersecciones, paraderos de buses y conservación de puentes;
7. El perfil en zonas urbanas cuenta con 0,15 SAP, 1,5 m acera, 0,66 solera zarpa, 7 m de calzada (3,5 m por pista) 0,66 m solera zarpa, 3 m senda multipropósito y 0,15 SAP;
8. Intersección con Ruta H-82-I, contará con señales horizontales y verticales, informativas y preventivas, además de pistas de detención y viraje;
9. El sistema de seguridad en zonas de Escuela, considera señales, pistas de alta fricción, resaltos y angostamientos visual, balizas programables para horarios de entrada y salida, y bahías de buses;
10. En el cruce La Junta, se suavizará la curva para permitir un giro más expedito. También es el lugar donde se consideran más expropiaciones.
11. Se solicita explicar dónde específicamente y cuánto se proyecta expropiar para las obras diseñadas;
12. Inspector Fiscal señala que se han disminuido las áreas a expropiar y, que preliminarmente, serían sólo los antejardines de los terrenos aledaños a la Ruta;
13. Jefe de Proyecto: Mejoramiento del saneamiento considera colectores, sumideros, solera con zarpa de hormigón, pozos de infiltración, entre otras obras;
14. El proyecto de iluminación incluye la renovación en todas las intersecciones por tipo led (bajo consumo) tendiendo a mejorar

	<p>la seguridad;</p> <p>15. Se mejorarán y renovarán todas las casetas existentes (paraderos) y se construirán bahías, trabajos que también implican expropiaciones;</p> <p>16. La conservación de puentes se realizará a partir del diagnóstico de especialista, que resultó en que estructuralmente están en buenas condiciones, pero de todas maneras se mejorarán y se instalarán vayas en el pasillo peatonal, específicamente donde se realiza pesca deportiva, para evitar la ocupación del calzada y el cruce intempestivo;</p> <p>17. Presupuesto y rentabilidad: 6.000 millones de los 8.000 sólo a pavimento (reposición). También parte significativa destinado a expropiaciones. Rentabilidad social en 15%, por lo tanto se estima que puede pasar a la etapa de ejecución, aunque es alto para los recursos regionales. Inspección Fiscal sugiere que se realice en dos etapas, una por cada localidad, para bajar esos montos;</p> <p>18. Jefe de proyecto: en el mes de febrero se realizó un recorrido en la zona para ubicar senda multipropósito y se definieron las propiedades que serán expropiadas. Se estimó entre 2 y 2,5 m desde el cerco que define faja fiscal.</p> <p>19. Se detalla que este proyecto no ha considerado ser una variante, ya que la reposición se realiza en la vía existente y, de acuerdo a las demandas ciudadanas registradas, se han incluido obras de seguridad para peatones y ciclistas, lo que necesariamente implica afectaciones a la propiedad privada;</p> <p>20. Nelly Troncoso: Se estima que no se afectarán edificaciones. Se describe que la Ley de Expropiaciones obliga a contar con peritos que evalúan la afectación y se les asigna un valor comercial, destacando que no es igual el monto que se indemniza en caso que el terreno esté ubicado en área urbana o en área rural;</p> <p>21. Franco Núñez: Señala que las expropiaciones afectarán su negocio (Ferretería en sector La Junta);</p> <p>21. El Sr. Alcalde consulta si es posible ajustar el ancho de la senda multipropósito, para afectar lo menos posible;</p> <p>22. Martín Soto: Manifiesta que los intereses económicos a veces son más importantes que las vidas humanas, por lo que se debe cumplir con la normativa de seguridad. Actualmente la ruta es peligrosas porque algunas veces se pasan por alto las necesidades por un poco de plata;</p> <p>23. Miguel Rivera: Los camiones son el problema, por lo que si sólo fuera usada la ruta por los vecinos no sería tan insegura. Si es por un tema de seguridad, se debiera sacar la vía por fuera de los tramos urbanos;</p> <p>24. Inspector Fiscal: La seguridad de ciclistas y peatones está considerada en acera y senda multipropósito. Desde la solera</p>
--	---

habrá entre 3 y 3,2 m;

25. Sr. Alcalde: la Alcaldía y el Concejo se han quedado tranquilos con el proyecto porque se han hecho cargo de las demandas manifestadas en el primer ciclo de reuniones. Solicita precaución para evitar requerimientos al proyecto que sean muy costosos y, por lo tanto, se corre el riesgo que no exista presupuesto para la ejecución. Deben existir temas por mejorar y controlar externalidades negativas, por ejemplo las expropiaciones, para las que se tratará de buscar soluciones individuales. Recuerda que este proyecto nace de solicitudes permanentes del Municipio a Autoridades, por lo que se espera que se materialice a la brevedad y que la comunidad respalde;
26. Concejal Tulio Rojas: A pesar que los expropiados puedan tener problemas con el proceso, es más importante la seguridad, especialmente en el sector La Junta. Esta es una solución para todos, por lo que se busca no obstaculizar con requerimientos individuales que podrán atenderse con cada propietario;
27. Marie Jeanne Lyon: Dado que son soluciones a 20 años, los autos van a aumentar y es importante que se haga senda multipropósito, porque si no se hace ahora se tendrá que esperar 20 años más para pedir estas obras;
28. Karen Davis: respecto del proceso expropiatorio, se explica que con dos años de antelación a la construcción se está revisando y dando aviso de los terrenos que son susceptibles. Luego peritos externos al MOP y por cada propietario se hace evaluación de lo expropiable según valor comercial, desde el cerco hasta árboles, construcciones, etc. En la DRV hay un equipo que acompaña durante todo el proceso, incluso para intervenir es requisito que esté todo cancelado, no se puede empezar a trabajar sin que antes esté la expropiación perfeccionada, ya pagado e inscrito a nombre del fisco en el CBR;
29. Concejal Tulio Rojas: En rotonda Flor de Chile (sector La Junta), desde el camino de suelo natural, paralelo al oriente de la Ruta H-76, se desliza material que se deposita en la calzada. Es importante considerarlo para evitar que el pavimento nuevo sea afectado;
30. Carlos Osorio: Sugiere que por seguridad, la senda multipropósito debiera ser más angosta, para evitar que mucha gente transite en ella, y se torne peligroso, como por ejemplo en los tramos de las Escuelas. Y respecto de las expropiaciones, manifiesta que es culpa de los propietarios de los terrenos que han construido en el límite, porque según el PRC no debiese existir viviendas en la faja fiscal;
31. Flor Osorio: En la rotonda Flor de Chile, el material efectivamente alcanza la calzada y rompe el pavimento. Consulta cómo se controlará viraje en cruce con Ruta H-82-I. También se refiere a que existen cruces con canales de regadío

y muchos de los tubos deben estar en malas condiciones, por ejemplo el desnivel que existe antes de San José, probablemente se deba a eso. Manifiesta preocupación en referencia a las casetas de paraderos, ya que en callejón Las Heras existe un refugio sobre la acera, y cuando se construya senda se entorpecerá la continuidad. Adicionalmente, pregunta cómo será la luminaria en los puentes;

32. Inspector Fiscal: La iluminación se considera sólo en el tramo de los puentes, se evaluará la factibilidad para el sector donde se realiza pesca. Se realizó en la etapa de Diagnóstico un levantamiento de los paraderos, en caso que exista alguno con deficiencias se incluye su reposición en el proyecto. En el cruce con el camino a Las Cabras, se evaluaron diferentes soluciones. Municipalidad solicitó estudio para instalar semáforos y no se alcanzó la rentabilidad exigida, por lo tanto, se proyecta una ampliación en el radio de giro y pistas de detención y viraje;

33. Señala, también, que en este sector existen expropiaciones que se encuentran oficializadas desde el año 2000, por lo tanto, se cuenta con estas secciones para el estudio actual;

34. Concejal Francisco Reyes: Consulta si en el sector de La Junta, está considerada una 3º pista para vehículos lentos;

35. Inspector Fiscal: Dado que no es una cuesta larga (entre 200 y 300 m) no es necesario. Adicionalmente, se ha considerado rectificar la curva en planta y en alzado;

36. Jefe de Proyecto: Manifiesta que casetas antiguas se van a eliminar y reponer por unas nuevas y que la senda multipropósito se proyecta por detrás de los refugios para evitar inconvenientes;

37. Concejal Tulio Rojas: Señala que es importante considerar que las nuevas casetas no obstaculice la visual a la salida de los caminos vecinales del tramo;

38. Roberto Torres (Jefe de Tenencia): Consulta si es posible que el cruce con el camino a Las Cabras sea una rotonda, ya que los principales accidentes se producen porque los conductores no respetan señales y normas de tránsito. La solución puede ser un semáforo, pero también es factible una rotonda;

39. Jefe de proyecto: Señala que una rotonda tiene pros y contras. Por ejemplo, en Puerto Montt se construyeron rotondas en rutas principales, y la gente aún no se acostumbra. Éstas requieren que los flujos sean similares desde todas las rutas que convergen para permitir el acceso. Podría ser el siguiente paso, la evaluación e instalación de semaforización con tiempos de viraje;

40. Daniel Muñoz: Solicita aclarar cómo será el saneamiento de aguas lluvias, porque en el sector es sabido que el suelo es impermeable como "cemento", tiene escaso drenaje. También pregunta respecto del arbolado existente, en caso que se traslade o se elimine, explicar cómo se procederá.

	<p>41. Jefe de proyecto: Los colectores se instarán en pendiente, y dado que el tramo es largo, cada ciertos tramos se instarán cámaras de infiltración. Actualmente se están realizando calicatas para evaluar la calidad del suelo;</p> <p>42. Diego Rivera: Solicita comprometer al Municipio y a la DRV informar respecto de novedades que se tengan de la carretera de la fruta, si tendrá beneficios o repercusiones para la comunidad de Pataguas;</p> <p>43. Karen Davis: Recalca lo importante que es la comunicación con los vecinos, tanto con los directamente involucrados como la comunidad en general. Señala que aun cuando no existe fecha concreta para la construcción, porque se debe llevar a revisión y aprobación, se trabajará siempre porque las afectaciones sean mínimas para la comunidad.</p>
--	--

Compromisos	Responsable	Plazo
-	-	-

Notas	Se incluye Lista de Asistencia
--------------	--------------------------------

FOTOGRAFÍAS





Redactado por	Patricia López Carrasco Coordinación Participación Ciudadana LEN Ingeniería
Revisado por	Javiera Velásquez Coordinación Ambiental y Territorial LEN Ingeniería
Fecha	13.04.2018



**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE INGENIERÍA DE DETALLE "REPOSICIÓN RUTA H-76, SECTOR PATAGUAS CERRO – LÍMITE PROVINCIAL CARDENAL CARO,
REGIÓN DE O'HIGGINS"**

LUGAR DE LA ACTIVIDAD	Escuela Básica Pataguas Cerro, Pichidegua	N°	2
FECHA	11 Abril 2018		

NOMBRE	CARGO (si es vecino o vecina, no completar)	ORGANIZACIÓN (si es vecino o vecina, no completar)	CONTACTO	FIRMA
Karen Davis	UGAT	Seremi MOP	722582209	
Patricia Ingueta	Encarg. PAC Vialidad Vialidad VI.		72-2582068	
Franco Nuñez A	vecino		9-8333 0907	
Elena Palomares	vecino			Elena Palomares
Nigel Rivero	vecino			
Flor Osorio P.	Patra U. Vecinal N°13	U. Vecinal N°13 Comite Territorial Salud	983825705	
IGNACIO BURON	INSPECTOR FISCAL	VIALIDAD.	9 66793810	
Nelly Troncoso V.	Proj. LEN	LEN	952289025	



NOMBRE	CARGO (si es vecino o vecina, no completar)	ORGANIZACIÓN (si es vecino o vecina, no completar)	CONTACTO	FIRMA
Roberto MENDOZA	Jefe Proyecto	LEN Ingeniería	995091233	[Firma]
Antonio López P.	Presidente grupo 42.	Vecinos	88434478	[Firma]
Enrique Rojas	Vecino	Vecino	88434478	E.R.N.
Marianne Ferrer Lyon	Consejal	Municipalidad	993829390	[Firma]
Roberto Escobar	dirigente	comunidad	992293168	[Firma]
Octavio Rivas	Vecino		97585727	[Firma]
Patricia Saete	Vecino		975537456	[Firma]
José Calvo			965137629	[Firma]
Judith Garduño	Directora Escuela	Esc. Pataguas Cerro	94255601	[Firma]
Mirya Arino P.	Profesora	Esc. Pataguas Cerro	93754776	[Firma]
Francisco Reyes	Consejal	Mun. Puchidegua	91457561	[Firma]
Patricia López E	Coord. PAC LEN	LEN ING.	223806241	[Firma]



NOMBRE	CARGO (si es vecino o vecina, no completar)	ORGANIZACIÓN (si es vecino o vecina, no completar)	CONTACTO	FIRMA
Ignacio Enrique Ruiz Venegas	Secretario Junta de Vecinos	Junta de Vecinos n° 13	994401373	Ignacio Ruiz V
Fco. Castillo M.	Tesorero Junta V.	Junta de Vecinos N° 13	83076348	Fco. C
Carlos Osorio			974324142	
ORLANDO Ruiz J	VECINO		994406857	
Jaime Cortés Elionor Cortés				
Melvin Soto	VECINO			x M.S!
Jorge Ariza			3323096-3	Jorge Ariza
Sergio HERRERA			985295522	
Ismael Ciprián	Vecino.		96614692	Ismael C
Diego Rivera	D. club. dpto Patag. Cerro		968272264	
MARTIN Soto	VECINO		9.82286514	



NOMBRE	CARGO (si es vecino o vecina, no completar)	ORGANIZACIÓN (si es vecino o vecina, no completar)	CONTACTO	FIRMA
Roberto Torres O.	vecinos	gofo de Teniente	99292282	
Donio Mellone	vecinos	jefo de datos	22272283	!!!
OSCAR USARTE	PERIODISTA	MUNICIPALIDAD	997300547	
Maria Cortez	Presidenta	comite de Parimentación	961283907	
Hugo Lueros V	VECINO		977811745	